

ACUERDO Nº 147

RECOLETA, 30 NOVIEMBRE 2010

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el Sr. Jefe Finanzas Juan Pablo Nuñez; y el análisis de los señores Concejales acordó:

APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL PARA EL AÑO 2010 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

INGRESOS

AUMENTO INGRESOS

Subt.	Item.	Asignación	\$
08	01	Recuperacion y Reembolsos por	50.000.000
		Licencias Medicas	
Section and accord	eriorista principalita	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS \$	50.000.000

GASTOS

AUMENTO GASTOS

Subt.	Item.	Asignación	\$
21	02	Personal Contrata	109.469.728
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	500.000
22	08	Servicios Generales	5.500.000
22	09	Arriendos	2.000.000
29	05	Maquinas y Equipos	1.000.000
29	06	Equipos Informaticos	2.000.000
	7		
F0-68-6-00		TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$	120.469.728

GASTOS

DISMINUCION DE GASTOS

Subt.	Item.	Asignación	\$
21	01	Personal de Planta	37.475.506
21	03	Otras Remuneraciones	15.994.222
22	11	Servicios Tecnicos y Profesionales	17.000.000
		TOTAL DISMINUCION DE GASTOS \$	70.469.728

Concurrieron con su votos favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales.

Doña Sol Letelier Gonzalez

Don Marcelo Teuber Carrillo

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Pablo Garrido Mardones

Don Patricio Lobos Labra

Doña Marcela Hales Hales

Don Juan Antonio Pasten

Don Mauricio Smok Allemandi

Doña María Ines Cabrera

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs

- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- Secplac
- D. Salud
- Secret. Municipal

CHILHORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL